

— II —

1181

El primo de Enero de 1506

✓ Este día el dicho señor temente e regimiento sobre
dichos en presencia de mi el dicho escriuano acordaron que
miquel de narbaica jurado con cartas del conde
fuese a las villas de sansebastian tolosa e arza y dia
e arza y dia sobre el precio de los vneres de pan de francia
para que nos avisen del dicho precio porque tan bien
dease de orden de causa al hac de los no esta
obligado a ello es la voluntad de Dios e proveya
lo sobre dichos. Mynor

Testigos miquel y banes de recalde e joan de olabarría
por guarda de leer en vs de la dicha villa